

REVISIÓN

UN ACERCAMIENTO A LAS CONFIGURACIONES DIDÁCTICAS OBJETIVO-CONTENIDO EN LA DISCIPLINA TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

An approach to the Didactic-Objective-Content Configurations in the Discipline Theory and Practice of
Physical Education

M. Sc. Ania Yaite Rosales-Torres, Profesora auxiliar, Universidad de Granma,
arosalest@udg.co.cu, Cuba

M. Sc. Juan Ferrat-Peláez, Profesor auxiliar, Universidad de Granma, jferratp@udg.co.cu, Cuba

Lic. Yarina Alicia Sierra-Suárez, Profesor auxiliar. Universidad de Granma, ysierras@udg.co.cu,
Cuba

Recibido: 06/09/2017- Aceptado: 03/10/2017

RESUMEN

El presente trabajo tiene como propósito realizar un análisis de las configuraciones objetivo y contenido en la Disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física, derivado del trabajo metodológico que se realizó en el primer semestre del curso 2014-2015. En él se propone el perfeccionamiento a dichas configuraciones, las que asumen la habilidad generalizada correspondiente con el lugar e importancia que ocupa en el currículo de la carrera, así como por el papel que deben ejercer en la conducción de la clase de educación física los futuros egresados.

Palabras Claves: configuraciones; objetivo-contenido; habilidad generalizada

ABSTRACT

This paper aims to analyze the relationship between target-contained configurations Discipline Theory and Practice of Physical Education, derived from methodological work that was done in the first semester of 2014-2015. Him upgrading to these configurations is proposed, which assume the corresponding generalized skill with the place and importance it occupies in the curriculum of the race, as well as the role to be exercised in the conduct of physical education class future graduates.

Key words: configurations; target-content; widespread skill

INTRODUCCIÓN

La creación del Ministerio de Educación Superior a partir de 1976 en Cuba, constituye el punto de partida para que este nivel de enseñanza tome un nuevo rumbo y comiencen a crearse varias instituciones para cumplir con el papel que la sociedad necesita, es por ello que surge la institución que ha de graduar a los especialistas del Deporte, la Educación Física, la Cultura Física y la Recreación la cual, después de transitar varios períodos pasa a denominarse Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”.

Este instituto fue el responsable de garantizar la organización del proceso docente educativo con la presentación y aprobación de los diferentes planes de estudio, acordes con el desarrollo de las ciencias pedagógicas que en cada momento se tenían, en consecuencia con esto se elabora un plan y sus correspondientes programas de estudio, denominado Plan “A”. Este plan incluía dos especialidades: la de deportes con 8 especializaciones y la de educación física con tres especializaciones: Preescolar, Escolar y Recreación, con dos modalidades: por encuentro y vespertino – nocturno. El Plan “A” tuvo una duración de cuatro años y comenzó a desarrollarse en septiembre de 1977. En este plan ya se empiezan a incorporar ideas que han servido de base a la concepción actual de esta disciplina.

En 1981, se pone en marcha una nueva generación de planes de estudio o Plan “B” que amplía a cinco años la duración de la carrera. Con respecto a la evolución de esta disciplina, se incrementa el número de especializaciones en deportes a 12 y disminuye a dos las de educación física: Educación Física y Recreación.

En este plan se incorpora por primera vez un semestre de práctica laboral al final de la carrera vinculada a su futuro puesto laboral, denominado práctica de preubicación o preasignación, lo que resulta un nuevo elemento de este plan y el inicio de lo que en la actualidad se le denomina Práctica Laboral Investigativa.

En la concepción del Plan de estudio “C”, la asignatura Teoría y Metodología de la Educación Física asumió un papel de disciplina básica específica, que de forma independiente fundamentaba la aplicación en el proceso de cómo accionar en la enseñanza y aprendizaje de las habilidades pedagógicas y profesionales de los futuros egresados relacionadas con esta esfera de actuación.

En Septiembre de 2003, se aprueba en el Consejo de Dirección del MES el Documento Base para la elaboración de los Planes “D” como parte del proceso de perfeccionamiento continuo de la Educación Superior Cubana, este como su antecesor, responde al Modelo Pedagógico de

Perfil amplio, basado fundamentalmente en la necesidad de una formación básica profunda que le permita al profesional resolver los principales problemas que se presenten en las diferentes esferas de su actuación profesional.

Como parte del proceso de perfeccionamiento del plan de estudio D, se hace necesario trabajar de manera continua para transformar la realidad de los contenidos de la disciplina y las asignaturas, de manera que se contribuya a dar respuesta a los variados contextos en los que se desenvuelve la Educación Física en los territorios, es por ello que en este trabajo se realiza con el objetivo de analizar la configuraciones didácticas objetivo-contenido en la Disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física

DESARROLLO.

El Programa de la disciplina es el documento que refleja las características más importantes de la Disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física, y constituye la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales a lograr y de los contenidos esenciales a asimilar.

Debe contener como estructura de programa los aspectos siguientes:

- a) Datos generales y fundamentación de la disciplina. (Se adecuan a la modalidad de estudio).
- b) Objetivo general.
- c) Contenidos:
 - Conocimientos esenciales a adquirir.
 - Habilidades fundamentales a formar.
 - Valores fundamentales a los que tributa.
- d) Indicaciones metodológicas generales para su organización
- e) Bibliografía.

Para lograr el perfeccionamiento de la disciplina debemos apoyarnos en la Didáctica como una de las ciencias de la educación (Varela, 1995). La cual concibe el proceso de enseñanza aprendizaje, en su carácter integral desarrollador de la personalidad de los alumnos como objeto de estudio.

Otra consideración sobre la didáctica fue planteada por Colectivo de Autores IPLAC (1998). La Didáctica, desde diversas interpretaciones, es ciencia, es arte, es técnica, es teoría, es dirección, es norma, es doctrina y procedimiento, es ciencia práctica.

Una definición contemporánea de la Didáctica deberá reconocer su aporte a una teoría científica del enseñar y el aprender, que se apoye en leyes y principios; la unidad entre la

instrucción y la educación; la importancia del diagnóstico integral; el papel de la actividad, la comunicación y la socialización en este proceso; su enfoque integral, en la unidad entre lo cognitivo, lo afectivo y lo volitivo en función de preparar al ser humano para la vida, así como responder a condiciones socio- históricas concretas (Zilberstein, 2002).

Para poder contextualizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física, es necesario tratar sus componentes didácticos, así como la relación que se establece entre estos, y de manera específica se abordará la relación entre el objetivo y el contenido, teniendo presente para esto lo establecido en la resolución 2010 del año 2007.

El objetivo es elemento orientador del proceso y responde a la pregunta ¿Para qué enseñar? Representa la modelación subjetiva del resultado esperado y está condicionado por las exigencias sociales de una determinada época. (Colectivo de autores IPLAC, 1998).

Los objetivos son el modelo pedagógico del encargo social. El objetivo es el componente de estado que posee el proceso docente- educativo como resultado de la configuración que adopta el mismo sobre la base de la relación proceso contexto social y que se manifiesta en la precisión del estado deseado o aspirado que se debe alcanzar en el desarrollo de dicho proceso para resolver el problema. (Álvarez, 1999).

Los objetivos formativos deben ser declarados con alto grado de científicidad y expresar los elementos siguientes: habilidad a lograr por los estudiantes; conocimientos asociados; condiciones en que se produce la apropiación del contenido; nivel de asimilación y profundidad. Atendiendo a esto varios autores coinciden en clasificarlos según la función que cumplen como sigue:

Instructiva(Habilidades):se concreta en las habilidades a formar y están asociadas a un conjunto de conocimientos.

Educativa(Formativo):dirigido a lo que se aspira a formar en cuanto a convicciones, sentimientos, forma de actuación ante la vida y la sociedad.

Desarrolladora(Capacidades físicas, mentales y biológicas):dirigida a la formación de las capacidades o facultades físicas que deben formar los estudiantes.

Como parte del trabajo metodológico desarrollado en la disciplina, así como a partir de la experiencia y estudios realizados a en la bibliografía consultada se llegó al consenso por parte de los docentes de proponer un cambio en el objetivo de la disciplina, el cual refiere lo siguiente:

Aplicar en la dirección del proceso docente de la Educación Física, los conocimientos y habilidades de orden psicopedagógico, didáctico, metodológico, biológico, físico y motriz que fundamentan dicho proceso, manifestando los valores en correspondencia con las normas de nuestra sociedad socialista y elevando con ello sus aptitudes profesionales en el área de la cultura física.

Una vez analizado e interiorizado el objetivo anterior, y teniendo en cuenta que la disciplina transita con sus asignaturas hasta el tercer año de la carrera, así como es la que contiene la mayor cantidad de horas de práctica laboral investigativa proponemos el siguiente:

Dirigir el proceso docente educativo de la Educación Física aplicando los conocimientos y habilidades psicopedagógicas, didácticas, biológicas, físicas, filosóficas, sociológicas y motrices que fundamentan dicho proceso, contribuyendo a la formación integral de niños y jóvenes en correspondencia con el modelo de la escuela cubana actual, manifestando los valores en correspondencia con las normas de nuestra sociedad socialista.

Se asume la invariante de habilidad dirigir en lugar de aplicar, debido a que esta incluye dentro de sus operaciones lógicas a la anterior, también se debe tener en cuenta que las asignaturas de la disciplina se encuentran ubicadas hasta el tercer año de la carrera, las que transitan por las invariantes de habilidad de demostrar en 1er año hasta impartir en 2º y 3º, donde se concretan en las PLI tanto de secundaria como media general las habilidades necesarias para poder darle cumplimiento a las diversas operaciones contenidas en ella: diagnosticar, organizar, planificar, aplicar y evaluar.

También esta disciplina es el escenario donde los estudiantes realizan el examen integrador en 3er año, que les permite asumir la dirección del proceso docente educativo como técnicos medios en las escuelas, donde concurren además de las clases de educación física, la impartición del deporte para todos, la atención a los alumnos eximidos y atender la recreación en ellas.

Se hace necesario precisar además que se han suscitado cambios en el modelo de la escuela cubana actual, la que se considera hoy como el centro cultural más importante de la comunidad, elemento que confirma la necesidad de que los estudiantes estén capacitados desde el tercer año para dirigir los diferentes procesos a los que se enfrenta siempre con la ayuda del tutor y el asesor que se designan en las instituciones.

Luego de abordar el componente didáctico de objetivo como categoría rectora del proceso y su consecuente análisis en el proceso de perfeccionamiento en la disciplina se realizará el análisis

del contenido como parte indisoluble de este, que permita también el perfeccionamiento del mismo, y contribuya a su vez, al cumplimiento de los objetivos que se proponen en los diferentes niveles de enseñanza, elevándose así la calidad de nuestros egresados.

Diversos autores han definido el contenido como aquella parte de la cultura de la profesión que debe ser objeto de asimilación por parte de los estudiantes en el aprendizaje para alcanzar los objetivos propuestos en una determinada carrera, disciplina, asignatura y que está formada por el sistema de conocimientos, habilidades y valores (Álvarez, 1994).

El contenido (¿qué enseñar y aprender?) expresa lo que se debe apropiarse el estudiante, está formado por los conocimientos, habilidades, hábitos, métodos de las ciencias, normas de relación con el mundo y valores que responden a un medio socio- histórico concreto. (Zilberstein, 2003).

Addine(1998) considera que el contenido es el elemento objetivado del proceso y responde a la pregunta ¿Qué enseñar - aprender? Es aquella parte de la cultura y experiencia social que debe ser adquirida por los estudiantes y se encuentra en dependencia de los objetivos propuestos.

El contenido como componente didáctico visto desde la disciplina se ve reflejado a través del sistema de conocimientos, sistema de habilidades y los valores, los que se constituyen en una unidad indisoluble entre lo instructivo lo educativo y lo desarrollador, por lo que se hará referencia a las partes que componen al contenido para realizar el análisis crítico.

Sistema de conocimientos:

- Particularidades de la Educación Física Preescolar y escolar, así como de las asignaturas (conceptos, leyes, principios).
- Evolución histórica de la gimnasia, el juego y el deporte como medio de la Educación Física.
- Fundamentos generales de la gimnasia, el juego y el deporte como medio de la Educación Física.
- El ejercicio físico y su tratamiento metodológico en la clase de Educación Física
- Los programas de Educación Física escolar.
- La clase de Educación Física.
- Particularidades de las edades y su tratamiento metodológico (períodos sensitivos).
- Metodología de la enseñanza de las habilidades motrices básicas y técnicas.
- Errores más comunes, causas y procedimientos para su corrección en la clase de educación física.

- La dosificación del contenido en la clase de educación física.
- Métodos, estilos de enseñanza, procedimientos organizativos y los materiales auxiliares en la educación física preescolar y escolar.
- Sistema de evaluación en la Educación Física.
- Los deportes participativos.
- Preparación del entrenamiento en los deportes participativos.
- Preparación técnico-táctica en los deportes participativos.
- Preparación física.
- Dirección de equipos en los deportes participativos.
- Organización de competencias en deportes participativos.
- Reglamentación, código de puntuación de los deportes participativos.
- Control del rendimiento físico.
- Criterios de valoración del desarrollo psicomotor.
- Introducción a la Educación Musical y Rítmica. Características Fundamentales. Nociones de escritura musical. Medios de expresión musical.
- Metodología para la introducción del ritmo mediante palabras, movimientos fundamentales pasos fundamentales, expresión corporal, juegos rítmicos, ejercicios físicos y la danza. La clase de Educación Rítmica.
- Las carreras, los saltos y los lanzamientos en atletismo (definiciones, factores que determinan el resultado, principales elementos técnicos y metodológicos)
- Las Exhibiciones Gimnásticas: Las Ceremonias. Importancia. Tipos de ceremonias. Elementos fundamentales de las composiciones gimnásticas. Condiciones del terreno. Marcaje. Formas y metodología para la integración de todos los elementos.
- Los juegos (clasificación, tipos de juegos en correspondencia con las edades, función lúdica).

Al valorar con los docentes que imparten la disciplina, el sistema de conocimientos, se pudo constatar que no comprende un contenido que a criterio de los investigadores debe ser motivo de estudio de la disciplina Teoría y práctica del deporte y se hace referencia a: Preparación del entrenamiento en los deportes participativos, también se sugiere incorporar al sistema de conocimientos de la disciplina los siguientes, pues permitirá una formación más integral de los educandos.

- El tratamiento al programa de organización de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.
- El diagnóstico y su tratamiento.
- El reglamento de los deportes Básicos.

Luego del análisis realizado del contenido donde se concibe estos como los núcleos teóricos fundamentales, se hará referencia a una parte importante de este como es el caso de las habilidades profesionales.

Las habilidades implican el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir, el conocimiento en acción; es importante tener en cuenta que en el trabajo con la asignatura se debe propiciar la apropiación de conocimientos vinculados al desarrollo de habilidades.

Son el modo de interacción del sujeto con los objetos, se dan en la actividad y la comunicación, constituyen el contenido de las acciones que el sujeto realiza con un objetivo, juegan un papel importante en la autorregulación del sujeto y en el conocimiento de sí mismo (H. Fuentes, 1999) Para A. N. Leóntiev (1981), "constituyen un producto del aprendizaje con características específicas y una manera de regular la actividad del sujeto".

A. Petrovsky (1980) define la habilidad como "el dominio de un complejo sistema de acciones psíquicas y prácticas necesarias para una regulación racional de la actividad, con ayuda de conocimientos y hábitos que la persona posee".

La conceptualización de este elemento didáctico por varios autores permite reflexionar sobre aquellas que están previstas en las disciplina y su función en la formación de los educandos universitarios de la carrera. A continuación se hace una sistematización de estas.

Sistema de habilidades de la disciplina.

A.- Habilidades del Pensamiento Lógico

Identificar, describir, caracterizar, definir, comparar, clasificar, particularizar, generalizar, valorar, argumentar, demostrar.

B.- Habilidades Científicas Investigativas

- Búsqueda bibliográfica
- Resúmenes e informes
- Organizar y seleccionar información
- Observar
- Medir

- Consultar y revisar
- Elaborar protocolos
- Aplicar conocimientos de las ciencias

C.- Habilidades Organizativas

- Aplicar Procedimientos Organizativos
- Distribución de los medios de enseñanza.

D.- Habilidades Comunicativas

- Explicar y demostrar los ejercicios físicos.
- Pronunciar voces de mando.
- Detectar errores y causas que lo originan
- Corregir errores técnicos
- Exponer y discutir.
- Utilizar la terminología técnica.
- Orientar y dirigir actividades.

E.- Habilidades constructivas y/o planificación.

- Planificar y dosificar la carga física
- Planificar e impartir clases.
- Arbitrar y anotar en competencias.
- Seleccionar y representar gráficamente los ejercicios
- Elaborar y emplear medios de enseñanza.
- Confeccionar documentos: Dosificación, diagnósticos y análisis metodológicos.
- Evaluar y controlar.

Estas habilidades constituyen el punto de partida de los docentes para poder formarlas en los educandos, pero en el programa no aparecen orientaciones que permitan conducir este proceso durante la impartición de los contenidos en cada una de las asignaturas, lo cual será objeto de análisis en otro momento.

Luego del análisis realizado al sistema de habilidades concebido en la disciplina corresponde hacer la propuesta de sugerencias, en el caso de las habilidades organizativas se sugiere incorporar la habilidad de:

- Distribución de los medios de enseñanza.

En el caso de las habilidades comunicativas sustituir el término pronunciar por:

- Utilizar voces de mando.

Los Valores componente indisoluble del contenido al igual que las habilidades constituyen niveles de concreción de los principios, traducidos y expresados en la significación socialmente positiva y de sentido, que para los sujetos individuales y colectivos adquieren los hechos y fenómenos, procesos y acontecimientos, de acuerdo con el conocimiento que de ellos tengan estos sujetos, la asunción de su contenido, las motivaciones y aspiraciones que se creen, los comportamientos que se generen al actuar como reguladores.

Fundamentan juicios, respaldan conductas, se sistematizan como síntesis cuando aparecen como virtudes y cualidades de la persona, es por ello que esta disciplina, puede y debe contribuir a formar el sistema de valores que constituye una aspiración para un egresado de esta carrera, según se precisa en el Modelo del Profesional. Este sistema está compuesto por los valores: patriotismo, internacionalismo, responsabilidad, honestidad, justicia, laboriosidad, perseverancia, cooperación y ayuda mutua, humanismo.

Haciendo un análisis de los valores se considera pertinente expresar que son estos los que han de contribuir a la formación de un profesional comprometido con la Revolución y las exigencias sociales, aunque sería apropiado incluir aquellos que encierran las particularidades vinculadas a la profesión y a la Educación Física en especial, por lo que resultaría conveniente incluir dentro de este sistema los siguientes: amor a la profesión, juego limpio, caballerosidad, combatividad, deportividad.

CONCLUSIONES

1. El estudio de las categorías didácticas permiten realizar una valoración de su incidencia en la Disciplina Teoría y Practica de la Educación Física dentro del currículum del profesional de la Cultura Física.
2. El análisis de la relación didáctica entre las categorías del proceso docente educativo objetivo contenido permiten fundamentar la necesidad de transformar algunos elementos que conforman la disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Addine, Fátima. F. et al: "Principios para la dirección del Proceso Pedagógico." Impresión ligera. ISPEJV. C. de La Habana, 1999.
2. Álvarez C. (1994). La escuela en la vida. Universidad San Francisco Javier. Sucre. Bolivia.

3. Colectivo de autores(1998). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza- aprendizaje. IPLAC Ed. Félix Varela. La Habana.
4. Colectivo de autores. Preparación pedagógica integral para profesores integrales. (2006). Ed. Félix Varela. La Habana.
5. Colectivo de autores CEE. ISPEJV. Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. Edición Mora Carnet. C. de La Habana, 2001.
6. Fuentes H. Pérez L. Mestre U. (1993). Modelo de organización del Proceso Docente- Educativo de disciplinas básicas a través del sistema de unidades de estudio y el empleo de métodos problémico- diferenciados. Monografía. Centro de Estudios "Manuel F. Gran".
7. Fuentes H. Álvarez I. (1998). Dinámica del proceso Docente Educativo. Monografía. Centro de Estudios "Manuel F. Gran".
8. González Rey, F.: "Comunicación, personalidad y desarrollo. "Editorial Pueblo y Educación. C. de La Habana, 1995.
9. Horruitiner Silva, Pedro.(2006). La universidad cubana: el modelo de formación. Ed. Félix Varela. La Habana.
10. Vilariño Delgado, Josefina; González Rivero, Bertha; Salazar Fernández, Tamara (1993). Los métodos activos, reflexiones para la concepción de una estrategia. Pedagogía 93. La Habana.